



Región y Sociedad
ISSN: 1870-3925
region@colson.edu.mx
El Colegio de Sonora
México

Muñoz Núñez, Julio Adrián; Jaimes Martínez, Ramiro
De vicarios y obispos. El establecimiento de la diócesis de Tijuana, 1940-1964
Región y Sociedad, vol. XXVIII, núm. 66, mayo-agosto, 2016, pp. 96-130
El Colegio de Sonora
Hermosillo, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10244884004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

De vicarios y obispos. El establecimiento de la diócesis de Tijuana, 1940-1964

Julio Adrián Muñoz Núñez*
Ramiro Jaimes Martínez**

Resumen: durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, en Baja California se trató de trasformar a una iglesia católica misional en una diocesana, pero sin éxito. Sin embargo, a partir de la década de 1940 el nuevo vicario y la orden de los Misioneros del Espíritu Santo reorganizaron la estructura eclesial y aprovecharon las transformaciones sociales, económicas y políticas ocurridas en Baja California. En este trabajo se analizan algunos aspectos del proceso de consolidación institucional de la Iglesia católica en la península, que desembocó en el establecimiento de la diócesis de Tijuana. Para explicarlo se consideran tres factores generales: la organización religiosa y el papel de las asociaciones laicas; el crecimiento demográfico de la zona norte y las relaciones entre el vicariato y las autoridades locales y también las internas.

Palabras clave: historia religiosa; Iglesia católica; organización eclesiástica; relaciones Estado-Iglesia; poblamiento de Baja California.

* Licenciado en historia por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Cañón Johnson # 6964, colonia Guerrero, Tijuana, Baja California, México. Teléfono: (664) 199 4491. Correo electrónico: jadrianmn89@hotmail.com

** Investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), en la UABC. Calzada Universidad, 1418, Parque Industrial Internacional, C.P. 223990, Tijuana, Baja California, México. Teléfono: (664) 682 1696, extensión 108. Correo electrónico: rjaimesm@yahoo.com

Abstract: during the second half of the nineteenth century and the first of the following, in Baja California a missionary Catholic church was intended unsuccessfully to be transformed into a diocesan church. However, starting from the 1940s the new vicar and the Missionaries of the Holy Spirit reorganized the ecclesial structure and took advantage of the social, economic and political transformations that occurred in the peninsula. In this paper some aspects of the Catholic Church's institutional consolidation process in Baja California, which led to the establishment of the Diocese of Tijuana, are analyzed. To explain the above three general factors are considered: 1) the religious organization and the role of lay associations in this transformation, 2) the Population growth in northern Baja California, and 3) the relationship of the vicariate with local authorities and within the church.

Key words: religious history; Catholic Church; ecclesial organization; Church-State relations; settlement in Baja California.

Introducción

La historia de las instituciones religiosas en México le ha interesado a los historiadores mucho antes de la profesionalización de la disciplina, en la segunda mitad del siglo xx. Sin embargo, el énfasis de los investigadores se ha centrado en una concepción política y estructuralista de éstas, que ha transitado desde la apología o la descalificación a posturas menos dependientes de los estereotipos de las relaciones Estado-Iglesia.¹ Por otro lado, hasta la década de 1980 se tomó a las

¹ Los primeros trabajos de corte confesional de la primera mitad del siglo xx, como los de Mariano Cuevas y José Bravo Ugarte, buscaban reivindicar el proyecto nacional de la Iglesia católica y la presentaban como una institución guiada por grandes hombres, pero que no había logrado los objetivos propuestos. Las tres últimas décadas del siglo xx, Jean Meyer, Carlos Martínez Assad y Roberto Blancarte presentaron visiones alejadas de la vieja polémica entre posturas confessionales y oficialistas, donde las instituciones no eran estructuras monolíticas, sino que estaban integradas por grupos diferentes con intereses y objetivos particulares. Por lo tanto, aunque aquí el interés se centra en la trayectoria institucional, se considera que la perspectiva del neoinstitucionalismo integraría un estudio que compararía las trayectorias de agentes individuales con las institucionales (March y Olsen 1997, 64-65).

regiones centrales del país como los escenarios principales para esta clase de estudios, y se dejó a las restantes sin trabajos particulares o se les consideraba como reflejos de los procesos del centro.²

En este sentido, hasta hace relativamente poco tiempo eran escasas las investigaciones que abordaban la historia de las instituciones religiosas en Baja California. Los textos locales, relacionados sobre todo con la Iglesia católica, centraban su atención en el periodo misional y descuidaban la cuestión de la secularización de las misiones en el siglo XIX, etapa en que las actividades religiosas en la península bajacaliforniana dan la impresión de haber entrado en una fase crítica, debido a la escasez de sacerdotes (Jaimes 2007, 17-18).

En el presente artículo se aborda el surgimiento de la diócesis³ de Tijuana, proceso que es importante estudiar por dos razones generales; primero, por la escasa literatura que trata esta cuestión, concentrada principalmente en el periodo misional (Espinoza 2014, 6). La segunda, porque aquí se intenta aportar insumos para analizar la expansión y consolidación de las instituciones religiosas, tanto católicas como no católicas, en la frontera noroeste de México.⁴ En general, se considera que dicha consolidación fue posible debido a las transformaciones sociales y políticas ocurridas durante el siglo XX, las cuales propiciaron la formación de una base social para el funcionamiento de una estructura eclesial como la católica (Espinoza 2014, 170).

La diócesis de Tijuana fue el producto de la trasformación de una iglesia misional en una diocesana, en Baja California. La primera había predominado desde el siglo XVII, y funcionaba bajo la dirección del clero regular, su organización se centraba en el establecimiento de

² En este sentido, las investigaciones realizadas por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, en el sureste del país, y por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), en la frontera con Estados Unidos, a finales de los años ochenta, resultaron fundamentales para develar una realidad regional y fronteriza muy diferente a la de las regiones centrales de México, que a su vez formaron una nueva generación de investigadores que incluyeron a la religión como tema de estudio en sus entidades federativas (Casillas 1996, 80-84).

³ Una diócesis es un conjunto de fieles católicos que habitan en un territorio determinado, y que está dirigido por un obispo, auxiliado por los presbíteros. Las diócesis se dividen en parroquias, unidades administrativas más pequeñas que facilitan la atención pastoral de los fieles, y están encomendadas a un guía espiritual llamado párroco o cura (Vázquez 2008, 1).

⁴ Jaimes (2007, 96) y Espinoza (2014, 9) consideran que es pertinente recurrir al concepto de campo religioso, y analizar sus instituciones eclesiásticas en forma conjunta.

misiones cuyo objetivo principal era la evangelización de los indígenas (Enríquez 2008, 10), pero que incluía el mayor control posible sobre las actividades económicas y las relaciones sociales, con el propósito de integrarlos al orden colonial.⁵ En este tipo de administración, a los sacerdotes los dirigía un superior provincial o directamente la Sagrada Congregación de Propaganda Fide (SCPF) (Espinoza 2014, 170), órgano encargado de administrar los asuntos económicos y eclesiásticos de los lugares donde no se había establecido un obispado.

Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX se trató de convertir a la iglesia misional en una diocesana, pero los intentos no dieron los resultados esperados hasta la década de 1940, sin embargo, se debe tomar en cuenta que ya coexistían los dos tipos (Enríquez 2008, 11). En 1939, con la llegada de los Misioneros del Espíritu Santo, la península volvió a la administración misional.⁶ Fue a partir de este periodo cuando se echaron los cimientos que llevarían a establecer una diócesis en Tijuana, durante los años sesenta. Puede decirse que en este proceso confluyeron factores eclesiales, como las labores religiosas de los Misioneros del Espíritu Santo; sociales, como el crecimiento de las localidades debido a un proceso de poblamiento acelerado, así como políticos, como el entendimiento entre diversos gobernadores del territorio y los sacerdotes (Jaimes 2007, 185).

La iglesia diocesana se caracteriza por tener miembros del clero secular, encargados de administrar los sacramentos y atender los trabajos pastorales bajo las órdenes de un obispo. Y, a diferencia de la misional, su prioridad no es la evangelización, se instaura en poblados con cierto desarrollo social y económico, pues su sostenimiento financiero está a cargo de los laicos, quienes apoyan por medio del pago de diezmos, limosnas y donativos (Enríquez 2008, 11). Como se tratará más adelante, desde mediados del siglo XIX la Iglesia católica

⁵ Contrario a este objetivo, el control jesuita sobre los indígenas y las actividades económicas fue tan grande que estuvieron por encima de las autoridades virreinales y, por otra parte, frenaron la expansión de las poblaciones europeas en la península (León 2011, 168).

⁶ A finales del siglo XIX y principios del XX, los Misioneros de San Pedro y San Pablo ya habían trabajado en la península, sin olvidar que los jesuitas, franciscanos y dominicos hicieron lo mismo entre los XVII y XIX. Durante este tiempo, en especial a raíz de la salida de los jesuitas, se vivió un largo periodo en el que se intentó establecer una iglesia diocesana, pero en la práctica, ante la imposibilidad de tal transición, hubo etapas en las que se empalmaron la misional y la diocesana (Enríquez 2008, 12-15).

mexicana había intentado sustituir el clero secular por el regular, con poco éxito.

En suma, el presente artículo busca explicar, desde la perspectiva de uno de sus actores principales, los procesos locales que trasformaron una iglesia misional en una diocesana en un campo religioso⁷ en formación, en la Baja California. Dicho cambio ocurrió durante la administración eclesiástica de Felipe Torres Hurtado y Alfredo Galindo y Mendoza, ambos miembros de la orden de los Misioneros del Espíritu Santo. Asimismo, se trata de analizar los factores que lo propiciaron, y para hacerlo se considerarán tres aspectos: a) la organización religiosa y el papel de las asociaciones laicas en esta transformación; b) el crecimiento demográfico del norte de Baja California, favorecido sobre todo por los procesos migratorios que crecieron notablemente a raíz de la segunda guerra mundial, aunque sus efectos ya se habían sentido desde las primeras décadas del siglo xx en las localidades fronterizas y c) las relaciones entre el vicariato y las autoridades locales y también las internas.

Gran parte del contenido de este trabajo se desarrolló con base en la documentación generada por la Iglesia, y que ahora se encuentra en el Archivo Diocesano de Tijuana (ADT).⁸ De igual manera, se consultó la reserva hemerográfica del Archivo Histórico de Tijuana (AHT) y algunos documentos de la reserva del Archivo General de la Nación, en el IIH de la UABC. Además, se entrevistó al profesor Flavio Ramos Martínez, quien formó parte de la Acción Católica Juvenil, en Tijuana, y a la señora Herlinda Huizar, colaboradora de la parroquia de Nuestra Señora del Refugio, de la colonia Hidalgo.

⁷ Aquí se partió de la noción de campo como una forma para entender el papel de las instituciones en un “espacio social en el que se ubican un conjunto de agentes, institucionales o individuales, estructurados en un núcleo, constituido por creencias, prácticas y especialistas, y en sectores laicos, relacionados en mayor o menor intensidad al núcleo religioso localizado en una región o territorio determinado” (Jaimes 2007, 61-62). En este sentido, las instituciones no son estructuras que determinan fatalmente el capital simbólico y las posiciones internas de los agentes individuales, sino instancias en interacción continua y desigual con aquéllos (March y Olsen 1997).

⁸ Por medio de los documentos es posible delinear la versión que desde la institución se tenía de sus asuntos administrativos, y de la forma de representar a sus interlocutores, ya sea en el Estado o en la sociedad. Es decir, nos es posible tener una idea de cómo los especialistas religiosos veían a los actores que en la sociedad local y nacional podían constituir aliados o adversarios en su misión pastoral. La mayor parte de dicha documentación consiste en cartas pastorales, pólizas de cheque y circulares.

Breve panorama histórico de la Iglesia católica antes de la llegada de los Misioneros del Espíritu Santo

La secularización de las misiones y la salida de los dominicos, a mediados del siglo XIX, generó una crisis en el clero de Baja California debido a la escasez de sacerdotes. Según Carlos Franco, el clero secular, a diferencia de sus predecesores regulares, no podía soportar la pobreza, el clima extremoso y los conflictos constantes con algunos grupos, como los masones, por lo que la mayoría abandonó la península (1989, 257).

En 1855, el papa Pío IX erigió el vicariato apostólico de Baja California con sede en La Paz, nombró a Francisco Escalante y Moreno como vicario. Este obispo, al igual que sus sucesores, luchó por acrecentar el clero de la región, pero no lo logró. Las parroquias del sur las administraban quienes estaban a las órdenes directas de los vicarios, las del norte estuvieron a cargo, por un tiempo, de padres seculares y misioneros franciscanos de California (Franco 1989, 258).

Ante la gran carencia de sacerdotes, la SCPF redujo la categoría de vicariato a prefectura apostólica, en 1882, bajo la administración de la diócesis de Sonora. Sin embargo, ante la imposibilidad del obispado sonorense de atender el territorio, debido a la escasez de sacerdotes,⁹ en 1895 la SCPF les asignó a los misioneros de la congregación italiana del Instituto de San Pedro y San Pablo el cuidado espiritual de Baja California, donde permanecieron por casi tres décadas. Para comienzos del siglo XX, la prefectura apostólica ya contaba con diez parroquias, seis de ellas estaban atendidas por un sacerdote de tiempo completo; además, había 20 capillas (Enríquez 2008, 15).

Cabe mencionar que para la primera y segunda décadas del siglo XX, la Iglesia católica mexicana había lanzado dos propuestas para erigir una diócesis en Baja California. La primera surgió en 1913, dentro de la Dieta Obrera de Zamora, en la que los clérigos buscaron soluciones para resolver la difícil situación que vivía el obrero, a través de la propagación del catolicismo social. En esta asamblea, los prelados formularon la idea de establecer un obispado en Baja California,

⁹ Según Enríquez (2008, 30), sólo cuatro sacerdotes trabajaban en el sur de Baja California, y en el norte las visitas de éstos eran itinerantes. Además, la diócesis de Sonora también tenía una crisis enorme de presbíteros, había 15 en ese obispado.

con ayuda económica de las demás diócesis nacionales, a fin de que la doctrina social católica llegara a los lugares más apartados del país. Sin embargo, la realidad era otra; los obispos no tenían recursos suficientes para sostener una nueva jurisdicción eclesiástica, además existían diócesis demasiado pobres que, según el entonces arzobispo de Yucatán, Martín Tristchler, no alcanzaban a cubrir ni siquiera sus necesidades básicas, como las de Campeche y Tabasco (Aguirre 2008, 30).

La segunda propuesta surgió seis años después, por dos razones importantes: a) la jerarquía católica nacional pretendía “mexicanizar” al clero de la península, ya que entonces la administración eclesiástica del territorio estaba a cargo de los misioneros italianos del Instituto de San Pedro y San Pablo (De Guissepe 2011, 82-83), y b) la Constitución de 1917 decretó la expulsión de todos los sacerdotes extranjeros del país. Sin embargo, algunos de los presbíteros que trabajaban en la península desafiaron las leyes y buscaron refugio en los poblados del norte (Franco 1989, 261-262). Los obispos mexicanos decidieron manejar el territorio eclesiástico de Baja California, con el fin de establecer una diócesis bajo la jurisdicción de un prelado nacional, ya que “la influencia de los Estados Unidos en esa región, principalmente de la propaganda protestante, [era] muy notoria [por lo cual] parecía oportuno que sea el clero mexicano el que se encargue de los fieles, dado que los compatriotas conocen mejor la manera de contrarrestar el mal” (De Guissepe 2011, 82).

Sin embargo, esta idea pareció ser un pretexto para exiliar a los misioneros italianos, pues en realidad no se podría realizar el proyecto debido a la escasez de habitantes. Una vez que los religiosos del Instituto de San Pedro y San Pablo dejaron Baja California, se restableció el vicariato, en 1922, administrado por Silvino Ramírez, un sacerdote de la diócesis de Guadalajara (Joy 2006, 10). Para ese momento, entre 1915 y 1920, el poblamiento del Distrito Norte de la Baja California comenzaba a experimentar sus primeros auges, como el de la agricultura, en Mexicali y el turismo, en Tijuana (Moreno 2002, 353).

Sin embargo, la precaria situación del clero peninsular no mejoró, de hecho empeoró con los gobiernos posrevolucionarios en las décadas de 1920 y 1930, sobre todo debido al enfrentamiento con Calles y la guerra cristera, lo cual obstaculizó aún más el escaso trabajo eclesiástico (Espinoza 2014, 140-149; Enríquez 2008, 26). Cuando los

problemas políticos se suavizaron, la Santa Sede entregó el vicariato a los Misioneros del Espíritu Santo, el 25 de septiembre de 1939. Tres meses después, los religiosos tomaron posesión oficial, y el liderazgo recayó en Felipe Torres Hurtado, nombrado administrador apostólico. Él tenía dos objetivos claros: catequizar a los habitantes de Baja California y aumentar el clero de la región, con sacerdotes locales (Joy 2006, 30).

A partir de los años veinte, las iglesias cristianas, tanto católicas, como de otras denominaciones, ya habían sembrado sus primeras raíces en la sociedad fronteriza. No obstante, estas agrupaciones carecían de un sistema institucional sólido, causado por la ausencia de un núcleo de especialistas (sacerdotes, religiosos, pastores), capaces de controlar la gestión del capital religioso de los sectores laicos (Jaimes 2007, 171). Pero, a partir de 1940, la diversidad religiosa creció, y dio paso a un proceso de institucionalización en las primeras iglesias (Jaimes 2007, 203). En el caso de la religión católica, los Misioneros del Espíritu Santo¹⁰ fueron sus agentes principales.

La organización religiosa y el papel de las asociaciones laicas

En septiembre de 1939, Celso Constantini, secretario de la SCPF, facultó a los Misioneros del Espíritu Santo para que se encargaran de la administración eclesiástica de Baja California (Rodríguez 1999, 26). Los primeros religiosos arribaron a La Paz en diciembre de 1939, junto con Felipe Torres Hurtado (Mojica 2005, 34), quien visualizaba la península como “un lugar necesitado del evangelio de Cristo” (García 2002, 463). La veía como una zona con inmensas necesidades espirituales, cuyas “almas están deseosas de Dios, sin saber siquiera que lo están”,¹¹ y se sentía obligado a dar educación moral y

¹⁰ Esta orden nació en la Ciudad de México, el 25 de diciembre de 1914, en la capilla de las Rosas, ubicada en el cerro del Tepeyac. Fue fundada por Félix de Jesús Rougier, un francés radicado en México. Uno de los objetivos de la congregación era formar “apóstoles [...] enviados a promover por todo el Pueblo de Dios la santidad, según nuestro espíritu: así extenderemos el Reinado del Espíritu Santo” (Misioneros del Espíritu Santo 2015).

¹¹ ADT: carta de Felipe Torres Hurtado a Luis M. Martínez (copia), Ensenada, Baja California, 14 de enero de 1941, fondo: Vicariato Apostólico, caja 3.

religiosa a los bajacalifornianos. Esta perspectiva le proporcionó la fuerza discursiva para cimentar las bases de una iglesia más sólida, integrada principalmente por sacerdotes oriundos de la región, que pudieran hacerse cargo de la administración sacramental.

Para llevar a cabo el plan pastoral, Torres Hurtado buscó un lugar más próspero que la ciudad de La Paz. Su primera labor fue trasladar la sede del vicariato de Baja California al puerto de Ensenada, en julio de 1940, debido al crecimiento poblacional de la zona norte de la península. En esa ciudad estableció el Seminario Misional de Nuestra Señora de La Paz, el 8 de diciembre de 1940, con la finalidad de formar sacerdotes seculares (Joy 2006, 31). Esto significó no sólo una medida sagaz, ante el reconocimiento del crecimiento de las localidades fronterizas, sino también que por primera vez en la historia eclesiástica de la península el núcleo institucional del catolicismo estaría en el norte y no en el sur (Jaimes 2007, 184).

Para el sustento financiero del cuerpo sacerdotal, el vicariato recibía ayuda de la SCPF, que enviaba entre 10 mil¹² y 20 mil dólares,¹³ aunque no se sabe con qué periodicidad llegaban esos montos. De forma similar, varias personas que vivían en México o en Estados Unidos mandaban donativos para sostener el seminario. Esto fue posible gracias a que Torres Hurtado desplegó una gran promoción aprovechando sus lazos de amistad. El clero recibía constantemente apoyo económico del abogado Gustavo N. Serrano, radicado en la Ciudad de México. Se desconoce la cantidad que enviaba, pero él “remitía una modesta contribución para el seminario de aquella región”.¹⁴

La introducción de congregaciones religiosas fue otro de los trabajos de Torres Hurtado. Es probable que la proliferación de estas comunidades se haya debido al desarrollo social y económico que caracterizó a Tijuana durante ese periodo. La mayoría de las primeras comunidades que ingresaron se especializaban en el ámbito educativo, catequístico y filantrópico. Entre las órdenes religiosas enfocadas a las labores de enseñanza y de catequesis estaban las Hijas del Espíritu

¹² ADT: Concilio General de Propaganda Fide a Alfredo Galindo, Ciudad del Vaticano, 30 de noviembre de 1962, fondo: Delegación Apostólica.

¹³ ADT: Concilio General de Propaganda Fide a Alfredo Galindo, México, Distrito Federal, 16 de diciembre de 1957, fondo: Delegación Apostólica, carpeta: 1952-1959, caja 1, foja: 45.

¹⁴ ADT: carta de Gustavo N. Serrano a Felipe Torres Hurtado, México, Distrito Federal, 25 de febrero de 1943, fondo: Bienhechores, carpeta: 1943, caja 1, foja: 4.

Santo, quienes llegaron en enero de 1941 y fundaron el Colegio México, en Ensenada, y el Colegio La Paz, en Tijuana; las Madres Mercedarias instauraron el Instituto Peninsular, en Tijuana; las Hermanas de la Santísima Trinidad establecieron una academia en Mexicali, y también daban asesoría a grupos parroquiales. En 1946 arribaron las Misioneras de Jesús Sacerdote, y fundaron la Academia Motolinía para señoritas en Tijuana, donde impartían la carrera de comercio; además de adjudicar catecismo y asesorar a los grupos parroquiales en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe (Rodríguez 1999, 35). Entre 1942 y 1943 llegaron a Ensenada las Misioneras Catequistas Guadalupanas, para hacerse cargo del catecismo en la región.¹⁵

Entre las religiosas que realizaban trabajos caritativos se encontraban las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres; establecieron hospitales, casas hogar y colegios en Tijuana y Ensenada, y las Madres Carmelitas trabajaban en el sector salud atendiendo el Sanatorio Aubanel. Torres Hurtado también respaldó la fundación de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de La Paz, la primera orden nativa de Baja California, establecida gracias al auspicio de la hermana del general Abelardo L. Rodríguez y con la dirección de la religiosa Catarina Rodríguez (Rodríguez 1999, 35).

Torres Hurtado recibió ayuda pastoral del Instituto de los Hijos del Sagrado Corazón, también conocidos como Misioneros Combonianos, una congregación masculina de origen italiano a la cual Celso Constantini le asignó un apostolado en la zona sur de Baja California, en octubre de 1947,¹⁶ ya que gran parte de los sacerdotes residían en la norte. De esta forma se confirmaba que el corazón del catolicismo bajacaliforniano se trasladaba al norte de la península, atendida por un clero en proceso de “mexicanización” y que poco a poco se volvía nativo, mientras el sur se mantenía como un territorio administrado por clero regular.

En 1948 arribaron los primeros religiosos combonianos a La Paz. En una carta enviada por una feligresa de esa ciudad a Torres Hurtado

¹⁵ ADT: carta de José Ibarrola a María Auxilio Balderas, superiora de las Misioneras Catequistas Guadalupanas, Mexicali, Baja California, 30 de octubre de 1942, fondo: Religiosas. Misioneras Catequistas Guadalupanas, carpeta: 1942-1965, caja 2, foja 4.

¹⁶ ADT: carta de Agustino Capoville a Felipe Torres Hurtado, Roma, Italia, 29 de octubre de 1947, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1947-1948, caja 3, fojas: 33-34.

menciona que desde la llegada de Elio Sasella, hermano comboniano, “se ve un resurgimiento de la vida cristiana, un fervor inusitado, un entusiasmo por la iglesia que antes no se veía. Las misas de los dominigos completamente llenas [...]”¹⁷ Esto puede indicar que en el sur de la península, donde se presume que el vacío institucional era menos, la devoción de los sectores laicos cercanos a la religión de iglesia recibió un impulso nuevo con la llegada de los nuevos padres. Con la información disponible no se puede asegurar que esta situación se haya replicado en el norte. Pero sí es posible pensar que ciertos sectores de la población se sintieran atendidos en el aspecto religioso, por primera vez en mucho tiempo.

La Orden Franciscana Seglar fue otra congregación religiosa y laica a la vez, que se estableció en Tijuana, aunque al parecer sin la influencia de Torres Hurtado; llegó en 1943, dos años antes del cambio de la sede vicarial a dicha ciudad. Estaba integrada por un grupo de hermanos y hermanas de la Tercera Orden Franciscana, pertenecientes a las provincias franciscanas del Santo Evangelio de México; San Pedro y San Pablo, de Michoacán; San Francisco y Santiago, de Jalisco, y de San Diego, California. Sus actividades consistían en la catequización de niños y adultos, la enseñanza y la realización de obras de caridad. De igual forma organizaban eventos como kermeses, rifas y ventas, con el fin de obtener respaldo económico para la construcción del templo de San Francisco de Asís, ubicado en lo que hoy es la Calle Tercera de Tijuana (Villarruel 2001, 9, 28).

Si bien Torres Hurtado no intervino directamente en el establecimiento de la Tercera Orden Franciscana, su madre, doña Salud Hurtado viuda de Torres, sí lo hizo. Ella fue una de las fundadoras de esta congregación en Tijuana, y después también otro de sus hijos, Agapito Torres Hurtado, se integró a la comunidad. Ellos comenzaron “a trabajar con un firme propósito, recabar fondos para comprar imágenes, sobre todo pensando en adquirir un terreno en donde pudieran establecerse y desarrollar con más seguridad sus actividades apostólicas” (Villarruel 2001, 9, 12).

En 1949, monseñor Felipe Torres trasfirió su cargo apostólico a Alfredo Galindo y Mendoza, quien ya como vicario puso especial

¹⁷ ADT: carta de Josefina Llosa a Felipe Torres Hurtado, La Paz, Baja California, 3 de mayo de 1948, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1947-1948, caja 3, foja: 57.

Figura 1

Relación de sacerdotes y parroquias
del vicariato apostólico de Tijuana a comienzos de 1960

Lugar	Presbítero	Parroquia
Cuervos	Pedro Manuel Martínez	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Kilómetro 57	Enrique Anguiano	San Juan Evangelista
Mexicali	Adolfo Vergara M sp. s*	Nuestra Señora de Guadalupe
Mexicali	Javier Esparza	Inmaculada Concepción
Mexicali	Alberto Moreno	San Antonio de Padua
Mexicali	Salvador Ayala	Señor de la Clemencia
Kilómetro 43	Gabriel Estrada OFM**	Nuestra Señora del Carmen
Ensenada	Juan Panduro OFM (hasta 1963)	Purísimo Corazón de María
Ensenada	Francisco Luna OFM	San José Obrero
Ensenada	Juvencio González	San Ramón
San Luis Río Colorado	Albino Mendoza	Inmaculada Concepción
Tecate	Tomás Álvarez	Nuestra Señora de Guadalupe
Tijuana	Luis Gutiérrez M sp. s	Nuestra Señora de Guadalupe
Tijuana	Antonio Domínguez	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Tijuana	Miguel Valdez	Inmaculada Concepción
Tijuana	Manuel Capetillo M sp. s	Espíritu Santo
Tijuana	Tomás Guzmán	Nuestra Señora del Refugio
Tijuana	José Díaz	Nuestra Señora de la Soledad
Tijuana	Juan Ráfrago OFM	Señor de la Misericordia
Tijuana	Agustín Escudero	Nuestra Señora de San Juan de los Lagos

Fuente: ADT: relación de parroquias y presbíteros, Tijuana, 31 de diciembre de 1959, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1959, caja 3, fojas: 29-30.

* Misionero del Espíritu Santo

** Orden de los Frailes Menores

atención en la construcción y ampliación de los templos.¹⁸ La parroquia (hoy catedral) de Nuestra Señora de Guadalupe de Tijuana fue remodelada y ampliada, y se construyó otro edificio destinado para el seminario frente al cerro Colorado, sin embargo el dinero destinado por la SCPF no fue suficiente. Para realizar estos trabajos, Galindo pidió préstamos a las personas más pudientes de la localidad, lo que generó una deuda que aumentó a 43 000 dólares en 1957.¹⁹

Por otra parte, Galindo continuó respaldando el establecimiento de más congregaciones religiosas como las Hermanas de la Cruz del Sagrado Corazón, provenientes de la Ciudad de México y establecidas en Tijuana a principios de 1953;²⁰ las Hijas de la Caridad de San Vicente, quienes se instalaron en Ensenada a mediados de 1954 para dirigir un asilo de ancianos,²¹ y las Terciarias Franciscanas de Nuestra Señora del Refugio, procedentes de Tlaquepaque, Jalisco, en 1958, lideradas por fray León Zaragoza, superior de la Orden Franciscana Seglar de Tijuana, y sus actividades se enfocaban a la educación y las obras de beneficencia.²² Lo anterior lleva a pensar que el trabajo de las órdenes femeninas fue una de las estrategias más necesarias, pero

¹⁸ A lo largo del vicariato de Galindo se desplegó una intensa labor de construcción de templos en Tijuana, que para fines de la década de 1950 y comienzos de 1960 había aumentado considerablemente. Existían ocho parroquias en la ciudad (sin contar las capillas) y once de los poblados aledaños (véase figura 1). Entre los nuevos edificios estaban: La Sagrada Familia, en la colonia Altamira; Nuestra Señora del Carmen, en la Cacho (no se sabe con certeza la fecha de su fundación); La Divina Providencia, en la Libertad (Joy 2004, 124) y el templo del Espíritu Santo, en la Chapultepec, concluido en 1962. Archivo Histórico de Tijuana (AHT): “Inauguración de la capilla de la S. Familia”, 28 de abril de 1949, fondo: El Heraldo, sección: De la Vida Social, p. 6; Rivera Delgado (2000); AHT: fondo: Archivo Vertical, fondo: Expediente: 4.11.

¹⁹ Para 1963, dicha deuda se incrementó a 85 000 dólares. ADT: informe del Seminario Misional de Nuestra Señora de La Paz del vicario apostólico de Baja California, Tijuana, Baja California, 1º de abril de 1957, fondo: Propaganda Fide, carpeta: 1947-1957, caja 2, foja: 47; carta de Alfredo Galindo dirigida a Jesús M. Padilla, Tijuana, Baja California, 31 de diciembre de 1963, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1940, caja, 3 fojas: 38-39.

²⁰ ADT: decreto de Alfredo Galindo y Mendoza a los fieles del vicariato apostólico de Baja California sobre el establecimiento de las Hermanas de la Cruz del Sagrado Corazón, Tijuana, Baja California, 14 de enero de 1953, fondo: Religiosas, carpeta: 1950-1967, caja 2, foja: 2.

²¹ ADT: decreto de Alfredo Galindo y Mendoza a los fieles del vicariato apostólico de Baja California sobre el establecimiento de las Hijas de la Caridad de San Vicente, Tijuana, Baja California, 15 de agosto de 1954, fondo: Religiosas. Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, carpeta: 1953-1961, caja 2, foja: 2.

²² ADT: carta de León Zaragoza, María Clara del Sagrado Corazón Vázquez, y Benjamín E. Mora a Alfredo Galindo y Mendoza, Guadalajara, Jalisco, 7 de agosto de 1958, fondo: Religiosas. Terciarias Franciscanas de Nuestra Señora del Refugio, carpeta: 1956-1967, caja 2, foja: 4.

fue la década de 1960 cuando se aprobó la formación de otra comunidad nativa de Baja California: las Hermanas Misioneras de Nuestra Señora de Loreto, fundada con ayuda del padre Gregorio Alfaro, en Mexicali.²³

Por otra parte, en la administración de Galindo, durante la década de 1950, hubo algunos casos de feligreses católicos que pidieron atención del clero. Por ejemplo, en el poblado de Cuervos (hoy Ciudad Morelos), en el valle de Mexicali, varios fieles solicitaron la presencia de un sacerdote, debido al aumento de habitantes y la falta de atención sacramental para niños que no se habían bautizado y parejas en espera de recibir el matrimonio religioso.²⁴ También estaba la posible presencia de sacerdotes chinos en Mexicali, quienes iban a ser enviados por Celso Constantini, para fines de 1951, para atender una parroquia “en donde fueran admitidos los de la colonia china”.²⁵ Despues Galindo envió una carta al secretario del presidente de la república, Rogelio de la Selva, para solicitar un permiso que posibilitara la estancia de dichos sacerdotes.²⁶

Los Misioneros del Espíritu Santo no sólo se limitaron a administrar los sacramentos, y a conseguir limosnas y préstamos de los feligreses, sino que conformaron y fortalecieron asociaciones laicas, para obtener fondos para sostener al clero local, y también formarían parte en las labores pastorales.²⁷ Una de las agrupaciones más sobresalientes que trabajaba en la difusión religiosa fue la Acción Católica Mexicana de Baja California (ACMBC), con sus respectivas ramas: la Acción Católica Juvenil Mexicana (ACJM),²⁸ la Acción Católica de Se-

²³ ADT: decreto de Alfredo Galindo y Mendoza sobre la erección de la congregación de las Hermanas Misioneras de Nuestra Señora de Loreto, Tijuana, Baja California, 15 de febrero de 1963, fondo: Religiosas, carpeta: 1950-1967, caja 2, foja: 14.

²⁴ ADT: carta de Adela Coronado et al. a Alfredo Galindo y Mendoza, 30 de enero de 1950, Cuervos, Baja California, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1950, caja 3, fojas: 6-7.

²⁵ ADT: carta de Joaquín Madrigal a Alfredo Galindo y Mendoza, 10 de noviembre de 1950, Roma, Italia, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1950, caja 3, foja: 20.

²⁶ Sin embargo, hasta el momento no se ha encontrado testimonio alguno que esclarezca si este objetivo llegó a concretarse. ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza, a Rogelio de la Selva, 29 de octubre de 1951, Tijuana: Baja California, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1951, caja 3, foja: 18.

²⁷ Asociaciones laicas como la Vela Perpetua y las Damas Católicas habían funcionado en Tijuana desde 1921-1935 (Sánchez 2014, 68).

²⁸ Es posible conocer la forma de trabajo de la ACJM por medio de algunos testimonios, como el de Flavio Ramos Martínez, miembro de ella en Tijuana durante la década de 1950, quien

ñoras (ACS) y la Unión Femenina Católica Mexicana (UFCM); estas últimas se congregaron en Santa Rosalía, a mediados de 1940.²⁹

De igual manera surgieron más asociaciones similares a la ACMBC, como las congregaciones marianas. Cada una se encontraba en una de las parroquias de las localidades. Entre las que se pueden distinguir, de manera general, en el norte de Baja California son: las Congregantes del Purísimo Corazón de María y Santa Teresita del Niño Jesús, fundada en Ensenada, en noviembre de 1946;³⁰ la Congregación Mariana de Nuestra Señora de la Merced y Santa María de Cervilló de Tijuana, establecida en octubre de 1947,³¹ y la Congregación de Santa María de Guadalupe y Santa Teresita del Niño Jesús, fundada en Tecate entre mayo y junio de 1948.³² Se desconocen las actividades principales de estos organismos en Baja California, pero quizá sus trabajos estuvieron relacionados con la formación religiosa laica y la realización de ejercicios de contemplación espiritual, como lo ordenaban sus superiores de la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas en la Ciudad de México.³³ También se fundó, en 1955, una asociación laica llamada Club de Damas Católicas, integrada por exalumnas del Colegio La Paz de Tijuana (fundado por las Hijas del Espíritu Santo, en 1943), bajo la dirección del sacerdote Máximo García (Franco 1989, 268).

dijo que el padre Máximo García y los jóvenes que formaban parte de la asociación efectuaban reuniones semanales de enseñanza religiosa, hacían retiros espirituales en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y organizaban eventos deportivos y culturales, entre otras actividades (Flavio Ramos Martínez, entrevistado en Tijuana, Baja California, por Julio Adrián Muñoz, el 19 de diciembre de 2012).

²⁹ La ACS fue establecida en junio de 1940 (ADT: carta de Ema Aguilar de Fierro e Isabel G. de García Quintanillas a Felipe Torres Hurtado, Santa Rosalía, Baja California, 1º de julio de 1940, fondo: Asociaciones Piadosas, carpeta: 1940, caja 1, foja: 31). La UFCM se formó entre agosto y septiembre del mismo año (ADT: carta de Modesto Sánchez Mayón a Ema Aguilar de Fierro, Ensenada, Baja California, 30 de agosto de 1940, fondo: Asociaciones Piadosas, carpeta: 1940, caja 1, foja: 35).

³⁰ ADT: carta de María Ramírez, Ma. de los Ángeles Rodríguez a Felipe Torres Hurtado, Ensenada, Baja California, 16 de noviembre de 1946, fondo: Asociaciones Piadosas, carpeta: 1942-1948 caja 1, foja: 9.

³¹ ADT: carta de sor Ventura Fuentes a Tarsicio Romo, 18 de octubre de 1947, Tijuana, Baja California, fondo: Asociaciones Piadosas, carpeta: 1942-1948, caja 1, foja: 20.

³² ADT: carta de José D. Marín a la Curia Vicarial en Tijuana, sin fecha, fondo: Asociaciones Piadosas, caja 1.

³³ ADT: carta de José A. Romero S. J. a los directores de las congregaciones marianas, México, Distrito Federal, 23 de junio de 1947, fondo: Asociaciones Piadosas, carpeta: 1942-1948, caja 1, fojas: 12-16.

Estos grupos de laicos, las congregaciones religiosas y la formación de sacerdotes locales, no se hubieran consolidado sin el gran crecimiento demográfico en el norte de Baja California. Sin embargo, no se puede asegurar que el poblamiento de la región significara que la Iglesia católica dominara automáticamente el joven campo religioso bajacaliforniano. Es decir, se formaba una sociedad fronteriza en la que ésta no había estado presente para articularla, como ocurrió en el centro de México desde el periodo colonial (Jaimes 2007, 169-188; Espinoza 2014, 77).

No obstante, aunque se debe considerar que hay casos documentados sobre el cambio en las creencias y prácticas religiosas asociadas a la experiencia migratoria, la gran mayoría de los nuevos habitantes de la frontera bajacaliforniana eran, por lo menos nominalmente, feligreses católicos que buscaban satisfacer en diferentes grados sus necesidades espirituales. Lo que no se puede asegurar es que todos tuvieran una experiencia religiosa homogénea, y que practicaran con la misma intensidad la religión institucional.³⁴ De cualquier forma, los vicarios y los Misioneros del Espíritu Santo lograron fortalecer una institución que no había podido consolidarse en esta región por más de un siglo.

El crecimiento demográfico del norte de Baja California

En la última mitad del siglo XIX y la primera del XX, Ensenada, Mexicali y luego Tijuana tuvieron un crecimiento poblacional intenso, que no habían logrado en años anteriores. Según Alejandro Canales Cerón (1995, 13-14), ese incremento demográfico en Baja California se debió al flujo migratorio hacia los poblados fronterizos y a la formación de núcleos urbanos espontáneos, sin que hubiese un periodo de desarrollo agrícola o minero. Al contrastar la hipótesis de Canales

³⁴ Resulta sintomático que, según Pedro Espinoza, un punto en el que coincidían las autoridades civiles y las católicas con respecto a la práctica religiosa es que ésta no parecía ser una prioridad para la población bajacaliforniana, por lo menos durante la época del conflicto entre la jerarquía católica y el presidente Calles. Incluso el gobernador Abelardo L. Rodríguez se ufanaba ante el jefe máximo de que el clima de tolerancia en la región era evidente ante la presencia de otros credos, sin que hubiera sombras de conflicto (Espinoza 2014, 127).

Cerón, se puede decir que sólo Tijuana cumplía con las características de su argumento, ya que Ensenada contó con el mayor número de residentes a fines del siglo XIX, gracias a la fiebre del oro en Real del Castillo (Ojos Negros), la cual mantuvo una base poblacional más sólida hasta las primeras décadas de la centuria posterior, incluso por un tiempo breve fue la primera sede del vicariato. Mexicali, por otra parte, debe su crecimiento demográfico al desarrollo agrícola de la Colorado River Land Company, que se estableció a inicios del siglo XX en las periferias de la ciudad, y la convirtió en la capital del Distrito Norte (Ley y Fimbres 2011, 219).

Tijuana, en cambio, debía su prosperidad demográfica a otros aspectos, en los que no intervenían las actividades económicas primarias. En la década de 1930 tuvo un incremento de habitantes gracias a dos factores fundamentales: a) al establecimiento del complejo turístico Agua Caliente, que generó nuevas fuentes de trabajo y, por ende, atrajo a más inmigrantes y b) a la crisis económica de 1929, que provocó que las leyes migratorias de Estados Unidos fueran más severas, por lo que muchos mexicanos fueron repatriados y un gran número de ellos formaron nuevos asentamientos en Tijuana (Piñera et al. 2012, 40-41).

El estallido de la segunda guerra mundial impulsó aún más el aumento poblacional de Tijuana, entre 1940 y 1950 (véase figura 2), debido a la creación del Programa Bracero, coordinado por los gobiernos de Estados Unidos y México, cuyo objetivo era contratar trabajadores mexicanos para ser empleados en aquel país por un

Figura 2

Población de las principales ciudades de Baja California

Año	Ensenada	Tijuana	Mexicali	Total
1920	2 178	1 028	6 782	9 988
1930	3 042	8 384	14 842	26 268
1940	4 616	16 486	18 775	39 877
1950	18 150	59 952	64 606	142 711
1960	42 561	152 374	174 540	369 475

Fuente: Canales (1995, 15).

tiempo (Taylor 2000, 76). Por estas razones, la sede del vicariato, junto con el seminario, se cambió a Tijuana el 20 de febrero de 1946 (Joy 2006, 32).

Como se observa en la figura 2, entre 1920 y 1950, Mexicali era la ciudad con más densidad demográfica. Entonces, ¿por qué el clero no trasfirió la sede a ese lugar? Las razones pueden ser tres: a) el clima extremoso,³⁵ b) el estilo de vida rural, en comparación con el de Tijuana y Ensenada, que habían desarrollado un sector terciario y c) las fricciones entre algunos sectores de la sociedad mexicalense y la Iglesia.³⁶

Es probable que los Misioneros del Espíritu Santo ya hubieran proyectado convertir a Tijuana en un obispado, desde antes de cambiar el vicariato a esta ciudad. En 1944, Modesto Sánchez, quien entonces era el párroco, envió una carta a Enrique Aldrete para solicitarle apoyo para que el Frontón (edificio Jai Alai) “sea una magnífica catedral, [sin consentir] otra cosa siendo tan hermoso edificio”.³⁷ El contenido del documento demuestra que los sacerdotes ya habían visualizado constituir una diócesis en Baja California, con sede en Tijuana, quizá por sus cambios demográficos, económicos y los factores mencionados.

Entre 1940 y 1950, Tijuana comenzaba a tener un ritmo de crecimiento elevado y, a la par, también iban aumentando los adherentes

³⁵ En una carta escrita en 1958, por el vicario Alfredo Galindo al delegado apostólico, Luigi Raimondi, argumenta la imposibilidad de traspasar el seminario de Tijuana a Mexicali por el clima de ese lugar. Además dice que el edificio de Tijuana ya estaba casi concluido, por lo cual no veía razón para cambiar de sitio a la institución (ADT: carta de Alfredo Galindo a Luigi Raimondi, Tijuana, Baja California, 3 de enero de 1958, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1959, caja 3, foja: 5).

³⁶ En una carta de 1948, enviada por Eduardo Castro Riddle, presidente del Círculo de Estudios Rougier, (agrupación de profesionistas dirigidos por el sacerdote José Ibarrola Grande, en el que se discutían soluciones para suprimir problemas sociales) a Felipe Torres Hurtado, se menciona la indiferencia religiosa que aún persistía en Mexicali, además Castro Riddle expone su preocupación por la confusión que creaban los enemigos de la Iglesia, no obstante, la carta no especifica a qué se refiere con enemigos (ADT: carta de Eduardo Castro Riddle a Felipe Torres Hurtado, Mexicali, Baja California, 27 de noviembre de 1948, fondo: Vicariato Apostólico, Iglesias- Mexicali, carpeta: 1941-1955, caja 3 fojas: 50-51). Por otra parte, Pedro Espinoza afirma que las autoridades civiles, los masones y los sindicatos de Mexicali significaron muchos problemas para la Iglesia católica, y de allí la preferencia por asentar el vicariato en Tijuana, sin mencionar el clima (Espinoza 2014).

³⁷ ADT: carta de Modesto Sánchez a Enrique Aldrete, Tijuana Baja California, 19 de mayo de 1944, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1944, caja 3, foja: 40.

católicos, por lo menos nominalmente.³⁸ A principios del decenio de 1940 se conformaron las primeras colonias, y la escasez de templos y sacerdotes era un problema para los practicantes del catolicismo, pues el templo principal estaba lejos. Según Lorenzo Joy (2004, 63), los fieles solicitaron la construcción de templos, porque, además de la distancia, las lluvias e inundaciones ponían en peligro la vida de las personas que se dirigían a la parroquia principal para acudir a misa. Ante dicha situación y aprovechando la buena disposición de gobernadores, como Luis Felipe Rico Islas, se iniciaron obras para construir más iglesias en la ciudad.³⁹ En los años cuarenta se edificaron la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la colonia Libertad (fines de la década de 1930); Nuestra Señora del Sagrado Corazón, entre las actuales avenidas 10^a y Ocampo; El Sagrado Corazón de Jesús, en la colonia Independencia; Nuestra Señora de La Merced, en la Morelos; Nuestra Señora del Refugio, en la Hidalgo, fundada en 1954,⁴⁰ y Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, en la colonia 20 de Noviembre (Joy 2004, 39).

Durante la década de 1950, en la nueva Misión del Norte hubo más sacerdotes y mejoró el aspecto económico (véase figura 1). En 1958, Galindo envió una carta al entonces papa Juan xxiii, donde informaba sobre la situación demográfica, económica y eclesiástica de la península desde la llegada de los Misioneros del Espíritu Santo hasta su mandato actual. En dicho escrito mencionaba que la población católica había crecido bastante, al igual que los templos, sacerdotes y órdenes religiosas.⁴¹

A pesar de lo anterior, no se puede decir que la consolidación de la estructura eclesial y el aumento de población en Baja California fuera consecuencia del fortalecimiento de la religiosidad institucional católica. En la figura 3 se observa la tasa de crecimiento de la

³⁸ Según datos de los censos vi y vii del Territorio Norte de Baja California, entre 1940 y 1950 hubo un incremento relativo de la población católica en Tijuana (Jaimes 2007; García 2010, 83).

³⁹ La buena voluntad de este gobernador fue más que evidente al negar permisos similares para la Primera Iglesia Bautista de Tijuana. Sin embargo, a pesar de estas circunstancias las iglesias evangélicas construyeron sus templos o celebraban reuniones en casas habitación (Jaimes 2007, 185).

⁴⁰ Herlinda Huizar, entrevistada en Tijuana, Baja California, por Julio Adrián Muñoz, el 19 de abril de 2011.

⁴¹ ADT: carta de Alfredo Galindo al sumo pontífice, Juan xxiii, 5 de noviembre de 1958, Tijuana, Baja California, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1958, caja 3, fojas: 14-15.

población total y según la religión, católica y protestante, en Tijuana (Jaimes 2007, 368). De acuerdo con estos datos, al comenzar la administración de Torres Hurtado (1940-1950), los creyentes católicos no sólo eran más, en términos absolutos, sino que aumentaban a ritmos mayores que la población total y la protestante (pentecostales y bautistas).⁴²

Sin embargo, esta situación cambió durante la consolidación del vicariato, entre 1950 y 1960, ya que el ritmo de crecimiento de los protestantes fue mayor que el de los católicos y la población total. Entre 1960 y 1970, en la administración de Galindo, antes y durante la conformación de la diócesis, la tasa de crecimiento de los católicos volvió a ser ligeramente mayor que la población total, y aumentó de manera significativa con respecto a la protestante, que cayó al tercer lugar. Pero, a pesar de esto, durante las décadas restantes del siglo xx y la primera del xxi, el ritmo de crecimiento de los protestantes (pentecostales y “otros evangélicos”) fue mayor que el de la población total y la católica. Desde entonces, la tendencia de quienes en el censo se asumieron como católicos ha sido decreciente, en términos relativos, en especial en las fronteras norte y sureste (Jaimes 2007, 165).

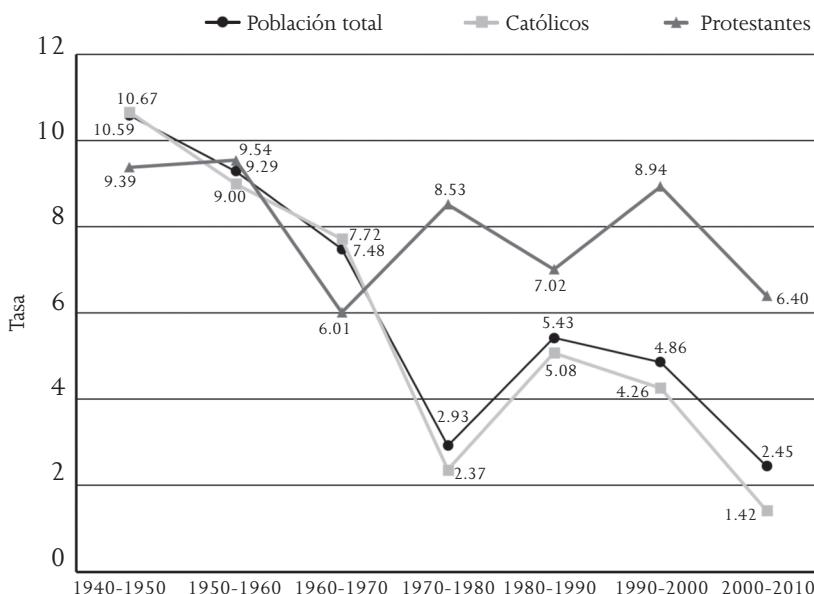
En suma, al igual que en otras regiones de México, en Baja California se observó el crecimiento de las iglesias evangélicas o protestantes. A partir de la década de 1940, la jerarquía católica nacional mostró una inquietud por el proselitismo protestante que había en todo el país. Aunque no se puede decir hasta qué punto la preocupación se debía al crecimiento del protestantismo, o sólo era un argumento alarmista ya utilizado por el clero católico. Es indudable que hubo un aumento notable de conversos a las alternativas religiosas; en los años cuarenta, de 177 954 se incrementaron a 330 111 en los cincuenta, y para los sesenta ya eran 578 515 (Romero 2006, 463-464). Es probable que esta preocupación condujera a los Misioneros del Espíritu Santo a fijarse como meta la reorganización y el establecimiento de una iglesia sólida en la región más septentrional de México donde, ante los ojos del clero católico, la presencia de las protestantes podría ser más evidente.⁴³

⁴² Por lo menos estas dejaron constancia de su crecimiento y, a juzgar por el número de templos, la Iglesia apostólica era mucho mayor que las bautistas (López 1999, 53-75).

⁴³ Algunos testimonios mencionan la visión que tenía Torres Hurtado acerca de la amenaza protestante en Baja California. Él hacía énfasis en la importancia de que las ciudades fronte-

Figura 3

Tasa de crecimiento de la población total
y según la religión en Tijuana, 1940-2010



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del censo de población 1940-2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Jaimes 2007, 368).

El proselitismo no católico tomó auge durante esas décadas, pero a la vez hubo más crecimiento de circunscripciones católicas. Romero menciona cuatro factores (de los cuales sólo se rescataron dos) que posibilitaron el aumento de nuevos territorios eclesiásticos regionales: a) un marcado interés de la Santa Sede por el fortalecimiento y la atención pastoral de estos territorios y el establecimiento de más diócesis y b) la gran distancia entre las sedes regionales y sus poblados adscritos, como ocurría en Baja California (Romero 2006, 465-466). De seguro, debido a algunos de estos motivos o a todos,

rías de la península tuvieran imágenes de nuestra señora de Guadalupe, con la finalidad de protegerlas de la amenaza protestante (Rodríguez 1999, 36).

El Vaticano, los Misioneros del Espíritu Santo⁴⁴ y el escaso clero de la península⁴⁵ se preocuparon por atender esta jurisdicción eclesiástica.

Por lo tanto, se puede concluir que los factores locales que propiciaron la formación de una diócesis fueron el trabajo religioso de los Misioneros del Espíritu Santo y el crecimiento poblacional de la región. Sin embargo, sólo explican en parte la elevación de una iglesia católica diocesana en Baja California. Se deben tomar en cuenta otros aspectos, como el contexto nacional de esta institución en México y su influencia regional, las relaciones entre los superiores eclesiásticos y las autoridades locales y la situación interna del clero.

Las relaciones del vicariato con las autoridades locales y en el interior de la Iglesia

Durante los primeros años de estancia en la península, Torres Hurtado tuvo conflictos con el gobierno local. El terreno donde se estableció el seminario se le compró al general Abelardo L. Rodríguez, pero varios meses después el administrador apostólico enfrentó a Rodolfo Sánchez Taboada, entonces gobernador del Territorio Norte de Baja California, quien mandó cerrar el seminario debido al incumplimiento de la Ley Orgánica de Educación, pues estaba funcionando sin la autorización de la Secretaría de Educación Pública.⁴⁶ Torres Hurtado respondió a las autoridades con una serie de argumentos, los cuales, desde su perspectiva, infringieron sus derechos:

Se viola el artículo 14º constitucional porque se trata de privarme de mis posesiones y derechos sin que se cumplan las formalidades del caso con las leyes expedidas, en virtud que se pretende aplicar

⁴⁴ Cuando aún era novicio en la orden de los Misioneros del Espíritu Santo, Torres Hurtado tenía la ilusión de trabajar en Baja California y solicitó a la delegación apostólica la administración eclesiástica de Baja California (Rodríguez 1999, 24).

⁴⁵ En una carta, Narciso Aviña, administrador de Baja California, solicitó al Comité Episcopal la entrega del vicariato a los Misioneros del Espíritu Santo (ADT: carta de Narciso Aviña al presidente del Comité Episcopal, Luis Martínez, 5 de octubre de 1939, La Paz, Baja California, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta 1939, caja 3, foja: 36).

⁴⁶ ADT: carta-oficio del delegado Julio Dunn a Felipe Torres Hurtado, Ensenada, Baja California, 10 de agosto de 1941, fondo: Gobierno Civil, carpeta: agosto 1941, caja: 3, fojas: 13-14.

inexactamente el artículo 3º [...] Se viola el artículo 16º [...] porque se me molesta en mi persona, domicilio, papeles y posesiones, ya que el mismo (artículo) no puede encontrar fundamento en el artículo 3º [...], por no tratarse, como ya se dijo antes, de enseñanza primaria, secundaria o normal, sino profesional-especial. Se viola también el artículo 3º, porque las autoridades de las que emana el acto reclamado, se funda en el artículo 3º, del Capítulo Primero de la Ley Orgánica de Educación para ordenar la suspensión del funcionamiento del seminario todo vez que el receptor constitucional invocado claramente establece los tres grado de educación en que el Estado debe tener control absoluto de la enseñanza, pero como ya se dijo [...] es indispensable la autorización especial para que los particulares impartan enseñanza primaria, secundaria y normal, y si la Ley Orgánica de referencia establece el mismo requisito en tratándose de enseñanza netamente profesional como es la que se imparte en los Seminarios, indudablemente que la Ley combatida trasgrede e infringe el precepto contenido en el artículo 3º constitucional, y por lo mismo debe declararse anticonstitucional.⁴⁷

Las autoridades locales afirmaron que las quejas de Torres Hurtado no tenían cimiento, pues en ningún momento se violaron los derechos del sacerdote por dos motivos: el clérigo no contaba con un permiso de la Secretaría de Educación Pública para tener en función el seminario, y estaba prohibido el funcionamiento de centros educativos de enseñanza religiosa, a menos que fueran autorizados por el gobierno.⁴⁸ Ante tal situación, Torres Hurtado solicitó ayuda a las autoridades educativas en la Ciudad de México para reabrir el seminario.⁴⁹ Otra fricción entre los sacerdotes y las autoridades locales ocurrió en Real del Castillo en el verano de 1941, donde la policía arrestó al padre Gregorio Alfaro por realizar servicios religiosos sin autorización. El sacerdote dijo que fue detenido, junto con su acompañante, y

⁴⁷ ADT: carta-oficio del delegado Julio Dunn a Felipe Torres Hurtado, Ensenada, Baja California, 10 de agosto de 1941, fondo: Gobierno Civil, carpeta: agosto 1941, caja: 3, fojas: 13-14.

⁴⁸ ADT: carta-oficio de Andrés Silva Vite a la Secretaría de Educación Pública, México D.F. 22 de agosto de 1941, fondo: Gobierno Civil, carpeta: agosto 1941, caja 3, fojas: 61-62.

⁴⁹ ADT: carta de Felipe Torres Hurtado a Luis Sánchez Potón, Ensenada, Baja California, 28 de agosto de 1941, fondo: Gobierno Civil, carpeta: agosto 1941, caja 3, foja: 63.

que los llevaron a la comandancia de policía de esa localidad, donde estuvieron encarcelados por 15 horas. El clérigo denunció tal hecho como una violación a la ley y a su persona.⁵⁰

Los conflictos de Torres Hurtado con las autoridades locales duraron poco tiempo. Con el gobierno de Juan Felipe Rico Islas (1944-1947), el modus vivendi⁵¹ logró fortalecerse en Baja California, y el panorama jurídico frente al caso se volvió dúctil. Torres Hurtado trabó lazos de amistad con figuras pudientes de Baja California, como dicho gobernador, a quien le trató de explicar, en una carta, la conducta del párroco de Ensenada, Anselmo de la Torre, respecto a algunas actividades que estaba realizando en el templo de la ciudad, la que concluyó diciendo que “con grande complacencia y orgullo de lo que admirándolo como gobernante, lo queremos como amigo”.⁵² El mensaje fue escrito de manera cordial y amistosa, y el gobernador Rico Islas contestó de forma afectuosa, y se refirió a Torres Hurtado como su “estimado y respetable amigo”.⁵³ Con este entendimiento entre los representantes más altos del Estado y la Iglesia católica en la región, el clero ya no tuvo impedimento para fortalecer su organización en la península, sobre todo en el norte, donde la población crecía constantemente. Por otra parte, con la trasformación del territorio en estado de Baja California, no se dictó ley rígida alguna en materia religiosa (*Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California 1953*).

Sin embargo, pocos años después, el clero local volvería a tener fricciones ya no con el gobierno u otros grupos con posturas antieclesiásticas, como los masones, ejidatarios y algunos sindicatos, sino entre sus propios miembros. Los conflictos iniciaron de una manera sutil, a principios de la década de 1950. Debido a la prosperidad de-

⁵⁰ Carta de Gregorio Alfaro al agente del Ministerio Público, Ensenada, Baja California, 11 de septiembre de 1941, fondo: Gobierno Civil, carpeta: septiembre- 1941 caja 3, foja: 3.

⁵¹ En México, el modus vivendi se originó en los arreglos de 1929, pero las hostilidades entre el clero y el Estado continuaron por disputas en el ámbito educativo. Según Roberto Blancarte (citado en Padilla 2001, 57-58), en 1938 la Iglesia abandonó por completo el activismo social a cambio de una neutralidad en el campo de la educación. Entre dicho año y 1950, los católicos y el gobierno realizaron un pacto informal aprovechando el avivamiento de un sentimiento nacionalista, para contrarrestar a los sectores socialistas.

⁵² ADT: carta de Felipe Torres Hurtado a Juan Felipe Rico Islas, Ensenada, Baja California, 9 de noviembre de 1944, fondo: Gobierno Civil, carpeta: 1942-1959, caja 3, foja: 57.

⁵³ ADT: carta de Juan Felipe Rico Islas a Felipe Torres Hurtado, Mexicali, Baja California, 16 de noviembre de 1944, fondo: Gobierno Civil, carpeta: 1942-1959, caja 3, foja: 58.

mográfica y económica de Tijuana, la Santa Sede, a través del delegado apostólico, Guillermo Piani, y algunos religiosos, como Elio Sassella, recomendaron a Galindo dividir por zonas los trabajos del clero. Para febrero de 1950, Fumasoni Biodi, prefecto de la SCPF, concedió a Galindo (aunque él estaba en desacuerdo) la facultad de nombrar al superior religioso de los Misioneros Combonianos en la región, como vicario delegado de la parte sur de Baja California, quien estaría bajo su dirección, con el pretexto de facilitar el trabajo eclesiástico.⁵⁴ Al mes siguiente, Galindo cumplió las órdenes de la SCPF, y nombró a Elio Sassella como delegado del Territorio Sur.⁵⁵

Durante los años siguientes, la jerarquía católica, tanto de México como en El Vaticano, continuaba con la idea de mantener una división territorial en Baja California, y establecer un nuevo vicariato o una prefectura en La Paz y una posible diócesis en Tijuana. Esto, según informes del padre Modesto Sánchez Mayón, párroco de Loreto, en los que expone su molestia ante las acciones despectivas realizadas por Elio Sassella contra los sacerdotes mexicanos en la parte sur. Éste pretendía dividir el vicariato, pero el párroco de Loreto se oponía por la situación endeble del Territorio Sur, que dependía económica y eclesiásticamente de Tijuana; “además-menciona– si se hiciera la división y se pusiera un prelado extranjero, sucedería [...] una provocación a la aplicación a las leyes persecutorias que están en pie, y vendría una persecución religiosa que sería un gran mal”.⁵⁶

Tampoco Galindo estaba de acuerdo con la separación territorial, y expuso sus razones, en una carta enviada al delegado apostólico en 1956: a) la falta de sacerdotes, b) la ausencia de profesores del seminario, c) la incapacidad de los nuevos sacerdotes para ocupar cargos altos y d) los problemas económicos.⁵⁷ Las fuentes no informan si Galindo tenía otros motivos para resistirse a la división, además del muy probable acotamiento de su influencia en todo el territorio pe-

⁵⁴ ADT: carta de Guillermo Piani a Alfredo Galindo y Mendoza, México, Distrito Federal, 20 de febrero de 1950, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1950, caja 3, foja: 8.

⁵⁵ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Guillermo Piani, Tijuana, Baja California, 21 de marzo de 1950, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1950, caja 3, foja: 9.

⁵⁶ ADT: carta de Modesto Sánchez Mayón a Guillermo Piani, Loreto, Baja California, 5 de mayo de 1953, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1952-1953, caja 3, fojas: 13-14.

⁵⁷ ADT: carta de Alfredo Galindo a Pietro Sigismundi, Tijuana, Baja California, 1 de mayo de 1956, fondo: Delegación Apostólica, carpeta: 1952-1959, caja 3, foja: 28.

ninsular. Sin embargo, ante la insistencia constante de los superiores en México y Roma, que argumentaban la lejanía entre la sede vicarial y los poblados sureños, además de las malas condiciones de los caminos, Galindo aceptó la propuesta. En 1957, Pío XII erigió la prefectura apostólica de La Paz y cambió el nombre de la antigua misión, Vicariato Apostólico de la Baja California, por Vicariato Apostólico de Tijuana (Joy 2006, 33).

A partir de ese momento se iniciaron los trabajos para la elevación de la futura diócesis de Tijuana, sin embargo, esta faena pareció verse interrumpida por una serie de inconformidades y desacuerdos entre los Misioneros del Espíritu Santo y el nuevo clero diocesano, que se había formado en el seminario local durante 1958 y 1959. El problema nació cuatro años antes, cuando algunos sacerdotes seculares solicitaron al delegado apostólico no ceder las parroquias principales del vicariato a los clérigos regulares, los cuales, por medio de su consejo general, habían pedido la apropiación de esos templos,⁵⁸ y años más tarde, la tensión entre ambos cleros se intensificó. Los diocesanos alegaban que eran excluidos por los Misioneros del Espíritu Santo; decían que éstos laboraban sólo en las zonas residenciales, mientras ellos trabajaban, junto con Galindo, en las colonias más pobres.⁵⁹ Además, lamentaban que “los Misioneros, tanto párocos como maestros del seminario, (tomaban) una actitud despótica con el Vicario, al grado de que hay una gran desorientación en los alumnos del seminario, pues a veces las órdenes del prelado son criticadas o rechazadas abiertamente por los padres encargados de las disciplinas”.⁶⁰

Las cartas sobre las quejas del clero secular y de Galindo llegaron a manos de Juan XXIII. El vicario solicitó al papa y a la SCPF la exoneración de su cargo, debido a los perjuicios en su contra y a las desobediencias de los superiores Misioneros encargados del seminario.⁶¹

⁵⁸ ADT: carta de Modesto Sánchez et al. a Guillermo Piani, 4 de enero de 1954, Mexicali, Baja California, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1954, caja 3, fojas: 2-4.

⁵⁹ Según Pahola Sánchez Vega, el alejamiento de Galindo con los Misioneros quizá tuvo que ver con su formación, ya que era diocesano antes de incorporarse a esta orden.

⁶⁰ ADT: carta de Máximo García Martínez et al. a Raymondi Segismundi, Tijuana, Baja California, 26 de septiembre de 1958, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1958, caja 3, fojas: 6-8.

⁶¹ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Pietro Sigismundi, Tijuana, Baja California, 5 de noviembre de 1958, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1958, caja 3, foja: 10.

Una de las faltas de los religiosos, que según el vicario considera “un incidente penoso”, fue la inasistencia de los profesores del seminario a la misa de los santos óleos el Jueves Santo de 1958.⁶² Los actos desafiantes de los Misioneros del Espíritu Santo obligaron a Galindo a escribir varias cartas a las autoridades eclesiásticas mexicanas y de El Vaticano, con el objetivo de solicitar un permiso para trabajar en una parroquia o capilla como sacerdote secular fuera de Baja California.⁶³ José Garibi, arzobispo de Guadalajara, quien entonces estaba en Roma, quizá para la ceremonia de su nombramiento cardenalicio, contestó a uno de los llamados, y aseveró que si aquél fuera removido, iría a Guadalajara.⁶⁴

No obstante, según Ángel Oñate, superior general de los Misioneros del Espíritu Santo, la SCPF y otras organizaciones eclesiásticas, como la Sagrada Congregación de Religiosos, convencieron a Galindo de descartar la idea de renunciar argumentando que no “convendría [ratificar] la renuncia de su cargo en estos momentos, en vista de que ellos [Santa Congregación de Propaganda Fide y Congregación de Religiosos] juzgan más conveniente que siguiera en ese puesto hasta borrar [...] las impresiones un poco desfavorables que en ambas congregaciones se tienen, y también en vista de que en realidad el clero secular actual de la Baja California dista bastante de estar preparado de tomar la Diócesis”.⁶⁵

Ante esta complicada situación, Galindo pareció haber tomado la decisión paradójica de solicitar a la Santa Sede la elevación del vicariato a diócesis, pues el momento de tensión entre ambos cleros impedía consolidar una sede apostólica. Por otra parte, argumentaban que si los Misioneros del Espíritu Santo ocupaban los puestos más importantes, mientras los seculares eran relegados de ciertas actividades, también imposibilitaba la conformación de un obispado. Sin embargo, Galindo tenía la firme convicción de que podría establecer la diócesis

⁶² ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Leone Nigris, Tijuana, Baja California, 28 de enero de 1959, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1959, caja 3, foja: 9.

⁶³ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a José Garibi Rivera, Tijuana, Baja California, 19 de noviembre de 1958, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1958, caja 3, foja: 16.

⁶⁴ ADT: carta de José Garibi Ribera a Alfredo Galindo y Mendoza, Roma, Italia, 12 de diciembre de 1958, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1958, caja 3, foja: 20.

⁶⁵ ADT: carta de Ángel Oñate a Alfredo Galindo y Mendoza, México, Distrito Federal, 24 de marzo de 1959, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1959, caja 3, foja: 17.

porque “había 33 sacerdotes seculares y cinco de otras diócesis [...] trece Misioneros del Espíritu Santo, y siete Franciscanos”.⁶⁶ Los conflictos entre ambos cleros se apaciguaron a comienzos de la siguiente década, sólo surgieron algunos problemas por cuestiones salariales, pues los misioneros que eran profesores del seminario pidieron un aumento de sueldo (de 200 a 300 dólares mensuales). El prefecto de la SCPF contestó a estas súplicas diciendo que en ningún vicariato o prefectura los misioneros recibían pago por sus servicios,⁶⁷ pero los profesores omitieron el mensaje del prefecto y lograron aumentar sus finanzas.⁶⁸

La conversión de iglesia misional a diocesana: la diócesis de Tijuana

En enero de 1959, Galindo le escribió una carta a Luigi Raimondi, delegado apostólico en México, en la cual aceptaba la propuesta de la Santa Sede para seguir trabajando en la construcción del obispado.⁶⁹ Pero, el proceso de conversión de misión a diócesis se pospuso hasta que terminó el Concilio Vaticano II, en 1962.⁷⁰ Sin embargo, el 9 de diciembre de 1963 Pablo VI decretó que el vicariato se convirtiera en diócesis.⁷¹ Hasta el momento se desconoce la razón precisa por la que el papa decidió adelantar la consolidación del territorio eclesiástico, aunque es posible pensar que los resolutivos tuvieron algo que ver, ya que en ellos se aclaró que el sumo pontífice no era el único eje de la Iglesia católica, y se enfatizó la importancia de los obispos y las iglesias regionales (Pacheco s/f, 70). Es posible que el reparto

⁶⁶ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Luigi Raimondi, Tijuana, Baja California, 25 de noviembre de 1958, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1958, caja 3, foja: 17.

⁶⁷ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Ángel Oñate, Tijuana, Baja California, 2 de noviembre de 1961, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1960-1961, caja 3, foja: 11.

⁶⁸ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Luigi Raimondi, Tijuana, Baja California 29 de junio de 1962, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1962-1963, caja 3, foja: 14.

⁶⁹ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Luigi Raimondi, Tijuana, Baja California, 31 de enero de 1959, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1959, caja 3, foja: 10.

⁷⁰ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a Luigi Raimondi, Tijuana, Baja California, 17 de abril de 1962, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1962-1963, caja 3, foja: 12.

⁷¹ ADT: carta del cardenal Cicoguiani, a Alfredo Galindo y Mendoza, Ciudad del Vaticano, 9 de diciembre de 1963, fondo: Delegación Apostólica, carpeta: 1962-1963, caja 1, foja: 24.

equitativo de poder eclesiástico que se incitaba en la asamblea, y la necesidad de fortalecer los territorios impulsaran a Pablo VI a decretar la fundación de una diócesis en Baja California. La noticia se dio a conocer un mes después, y la diócesis de Tijuana se estableció oficialmente el 24 de enero de 1964, y se nombró a Galindo y Mendoza como el primer obispo.

Los arreglos sobre la administración de parroquias, que habían desatado tensiones entre los Misioneros del Espíritu Santo y los sacerdotes, quedaron de la siguiente manera: la congregación estaría a cargo de los templos de Nuestra Señora de Guadalupe,⁷² el Espíritu Santo y la capilla de Nuestra Señora del Carmen, en Tijuana. Además, el del Purísimo Corazón, en Ensenada, y las parroquias de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Nuestra Señora de Guadalupe, en Mexicali (esta última la administrarían los misioneros sólo por cinco años). Las demás parroquias serían ocupadas por el clero diocesano y unas cuantas por los franciscanos.⁷³ Por otro lado, el seminario continuó preparando sacerdotes, quienes por lo general se quedaban a trabajar en la región (véase figura 4). Las órdenes religiosas crecían y colaboraban con el adoctrinamiento religioso, mientras las agrupaciones laicas seguían efectuando obras filantrópicas y de educación religiosa para los templos respectivos.

En la documentación de la Iglesia católica en Tijuana se puede observar que tenía una estructura eclesial en crecimiento constante, aunque no exenta de conflictos internos. Si bien, las relaciones con el Estado mexicano entraron en una nueva fase de tolerancia, cuando no de franca colaboración, sería interesante rastrear las relaciones del clero con el resto de la sociedad. Dicha documentación presenta una iglesia muy activa en la organización de las asociaciones laicas, pero se sabe que en esta época también las iglesias pentecostales comenzaron a echar los cimientos para crecer de manera acelerada (López 1999, 36). Por lo tanto, es posible pensar que existe una ruptura entre las dos narrativas eclesiales, de éxitos y crecimiento, lo que se hace más evidente cuando se recurre a las fuentes censales.

⁷² ADT: relación de parroquias y presbíteros, Tijuana, Baja California, 31 de diciembre de 1959, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1959, caja 3, fojas: 28-29.

⁷³ ADT: carta de Alfredo Galindo y Mendoza a José Padilla, Tijuana, Baja California, 31 de diciembre de 1963, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1962-1963, caja 3, fojas: 21-23.

Figura 4

Relación de sacerdotes egresados del seminario

Nombre	Fecha de ordenación
Antonio Domínguez	27 de septiembre de 1942
Máximo García	17 de abril de 1943
Doroteo Marín	31 de agosto de 1943
Tomás Guzmán	3 de diciembre de 1944
Alberto Moreno	7 de agosto de 1949
Manuel Martínez	15 de agosto de 1950
Arturo Reyes	1 de noviembre de 1952
Tomás Álvarez	7 de agosto de 1955
Albino Mendoza	7 de agosto de 1955
Sergio de la Cerdá	31 de octubre de 1955
Alfonso Chee	22 de diciembre de 1956
Javier Esparza	19 de mayo de 1957
Emilio Angulo	31 de mayo de 1957
Miguel Valdés	15 de agosto de 1957
Sergio Brambila	9 de noviembre de 1958
Arturo de la Torre	9 de noviembre de 1958
Antonio Mata	9 de noviembre de 1958
Manuel Valladolid	9 de noviembre de 1958
Juvenal Ávalos	23 de noviembre de 1958
Enrique Navarro	22 de agosto de 1959
Juan José Cruz	15 de octubre de 1959
Luis García	8 de diciembre de 1961
Leopoldo Aréchiga	20 de diciembre de 1961
Nicolás Cruz	27 de junio de 1963
Luis Vázquez	29 de junio de 1963

Fuente: ADT: relación de sacerdotes diocesanos de Tijuana, Tijuana, Baja California, s/f, fondo: Vicariato Apostólico, carpeta: 1957-1958, caja 3, forja: 16.

Con el aumento de la población no se incrementó la feligresía católica, en cambio, la protestante o evangélica creció a un ritmo más acelerado durante el resto del siglo XX y la primera década del XXI. Aparentemente, el proceso de consolidación eclesial católico sólo repercutió en el crecimiento relativo de sus adherentes durante el vicariato. Bien valdría la pena analizar con mayor detalle los procesos de cambio en la religiosidad laica, que subyacen en las cifras censales y no encuentran una voz independiente en los registros eclesiásticos.

Consideraciones finales

La década de 1940 marcó el inicio de una serie de acciones que apuntalaban la institucionalización de la Iglesia católica en Baja California, que desembocó en la fundación de la diócesis. Los trabajos pastorales de los Misioneros del Espíritu Santo lograron cristalizar, en dos décadas, una institución eclesiástica en la península, que sus antecesores no pudieron fortalecer debido a problemas económicos, sociales y políticos. Sin embargo, no fue sólo la acción pastoral la que propició la consolidación de este proceso, pues los grupos laicos también jugaron un papel muy importante, gracias a su mayor capacidad de acción en el espacio público (Mojica 2005, 35-36). En este sentido, el crecimiento poblacional permitió que estas asociaciones crecieran en cantidad y calidad.

Por supuesto, la labor individual de los pastores del rebaño tiene su importancia. La estancia de Torres Hurtado en Baja California fue corta, pero su labor como administrador del vicariato estimuló el fortalecimiento de la Iglesia católica bajacaliforniana. Estos logros no pudieron haberse realizado sin la condescendencia de las autoridades locales, el activismo de los laicos y, por supuesto, el aumento demográfico en el norte de la península, pues en ese lugar se concentraba la mayor cantidad de habitantes que, desde la visión de Torres, formarían parte del clero o los grupos laicos locales.⁷⁴

⁷⁴ Sin embargo, no sería exacto suponer que el aumento de población significó un crecimiento similar en la devoción y la religiosidad laica. A pesar del incremento de clérigos y templos, así como de la llegada de congregaciones y la organización de asociaciones laicas, también se observa que el tamaño de las ciudades y su población es demasiado grande para el óptimo

Torres Hurtado y Galindo y Mendoza consolidaron un clero local, y aunque no logró cubrir las demandas religiosas de la sociedad, por lo menos satisfizo las de ciertos sectores. El aumento de los sacerdotes, al igual que de la población católica llevó a la construcción de muchos templos, sobre todo en el norte. Además, con el apoyo de congregaciones religiosas, se fomentó la enseñanza doctrinal tanto en templos como en escuelas católicas privadas, y la instauración de centros filantrópicos y de salubridad. El clero consiguió involucrar a ciertos sectores laicos en el proceso de consolidación de la iglesia bajacaliforniana por medio de donaciones y préstamos, y también a través de la formación de organizaciones laicas que ayudaran en labores pastorales.

Aunque los trabajos de los Misioneros del Espíritu Santo fructificaron, los clérigos enfrentaron ciertas obstrucciones que amenazaban con disgregar sus obras. En sus primeros años de labor pastoral, Torres Hurtado desafió algunas restricciones legales en materia religiosa, pero entre 1944 y 1945, la aplicación del *modus vivendi* durante el gobierno de Rico Islas finiquitó los impedimentos gubernamentales. Otro obstáculo que afrontó Galindo y Mendoza fue la tensión entre los Misioneros del Espíritu Santo y el clero secular local, durante 1958 y 1959, que casi lo llevó a renunciar, lo que quizás hubiera demorado la fundación de la diócesis de Tijuana.

La historia de la diócesis de Tijuana es sólo una pieza del rompecabezas en la investigación histórica regional de las instituciones religiosas. Existe una diversidad de cuestiones que no se han planteado, como la situación religiosa de la Baja California decimonónica, la sociedad y cultura del periodo misional y los asentamientos de grupos protestantes, entre otros temas. Sin embargo, hay uno central: profundizar en la recepción que tenía la nueva, diversa y creciente población tijuanense para la oferta religiosa que tanto la Iglesia católica como otras cristianas comenzaron a construir durante la segunda mitad del siglo xx.

Recibido en octubre de 2014
Aceptado en febrero de 2015

funcionamiento de la estructura eclesial. Además, otras iglesias cristianas, principalmente las pentecostales, también experimentaron procesos de institucionalización y expansión, lo cual induce a pensar que la católica no fue capaz de mantener un control sobre el campo religioso, similar al que ostentaba en el centro del país (Jaimes 2013).

Archivos

Archivo Diocesano de Tijuana.

Archivo Histórico de Tijuana.

Reserva del Archivo General de la Nación en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Bibliografía

Aguirre Cristiani, María Gabriela. 2008. *¿Una historia compartida? Revolución mexicana y catolicismo social, 1913-1924*. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Canales Cerón, Alejandro. 1995. El poblamiento de Baja California. 1848-1950. *Frontera Norte* VII (13): 5-23.

Casillas, Rodolfo. 1996. La pluralidad religiosa en México: descubriendo nuevos horizontes. En *Identidades religiosas y sociales en México*, coordinado por Gilberto Giménez, 67-101. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. 1953. <http://www.sefoa.gob.mx/LEYES/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20DE%20B.C.pdf> (28 de febrero de 2015).

De Guissepe, Massipo. 2011. Far l' indiano: sacerdotes y misioneros italianos en México, entre el porfiriato y revolución. *ISTOR* XII (47): 52-86.

Enríquez Licón, Dora Elvia. 2008. La Iglesia católica en Baja California. Péndulo entre misión y diócesis. *Frontera Norte* XX (39): 7-35.

- Espinoza Meléndez, Pedro. 2014. *La Iglesia católica ante el Estado posrevolucionario en Tijuana, 1926-1935*. Tesis de maestría en historia. IIH de la UABC.
- Franco Pedroza, Carlos. 1989. *La Iglesia católica en Tijuana: origen y desarrollo*. En *Historia de Tijuana. Edición conmemorativa del centenario de su fundación 1889-1989*, tomo II, compilado por Jesús Ortiz Figueroa y David Piñera, 253-271. Tijuana: Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC.
- García Seracy, Enrique. 2010. *Una década de crecimiento poblacional: análisis de la estructura demográfica de Tijuana (1940-1950)*. Tesis de maestría en demografía. COLEF.
- García, Máximo. 2002. *Mis memorias*. México: s/e.
- Jaimes Martínez, Ramiro. 2013. *La formación y las transformaciones del campo religioso fronterizo en Baja California*. Ponencia presentada en el XVI Encuentro de la Red de Investigación del Fenómeno Religioso en México (RIFREM), Tijuana.
- Jaimes Martínez, Ramiro. 2007. *La paradoja neopentecostal. Una expresión del cambio fronterizo en Tijuana, Baja California*. Tesis de doctorado en ciencias sociales. COLEF.
- Joy, Lorenzo. 2010. *José Rosendo Núñez. Párroco de Tijuana. 1929-1935. Tiempo posconflicto cristero*. Tijuana: s/e.
- Joy, Lorenzo. 2006. *La Iglesia católica en la Baja California. Cronología de su formación y desarrollo 1697-2000*. Tijuana: s/e.
- Joy, Lorenzo. 2004. *Las primeras iglesias de Tijuana*. Tijuana: s/e.
- León Velazco, Lucila del Carmen. 2011. *Indígenas, misioneros y soldados en Baja California durante la administración franciscana y dominica*. En *El patrimonio cultural en las misiones de Baja California Sur*, coordinado por Miguel Sorroche Cuerva y Antonio Ortega Santos, 163-200. Granada: Atrio.

Ley García, Judith y Norma Alicia Fimbres Durazo. 2011. La expansión de la ciudad de Mexicali. Una aproximación desde la visión de sus habitantes. *región y sociedad* (52): 209-238.

López Torres, Samuel. 1999. *Historia de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús en Tijuana 1927-1997*. Tijuana: Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús.

March, James y Johan Olsen. 1997. *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Misioneros del Espíritu Santo. 2015. Constitución fundamental. <http://msps.org/quienes-somos/constitucion-fundamental/> (26 de febrero de 2015).

Mojica Madrigal, Oscar Ariel. 2005. Religiosidad en declive o nuevas formas de expresión de la fe: análisis del proceso histórico de la secularización en Tijuana a través del festejo de la Santa Cruz en el cerro Colorado. Tesis de licenciatura en historia. UABC.

Moreno Mena, José Ascensión. 2002. Jornaleros agrícolas en el valle de Mexicali: evolución y características. En *Baja California: un presente con historia*, tomo II, coordinado por Catalina Velázquez, 351-359. Mexicali: IIH de la UABC.

Pacheco, María Martha. s/f. Panorama de la Iglesia católica mexicana (1955-1973). <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/72/MaMarthaPachecoPanoramadelaiglesia.pdf> (1 de marzo de 2015).

Padilla Rangel, Yolanda. 2001. *Después de la tempestad, la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Piñera Ramírez, David, Ramiro Jaimes Martínez y Pedro Espinoza Meléndez. 2012. *Trayectorias demográficas de Baja California y California, 1900-2000. Contrastos y paralelismos*. Estudios Fronterizos XIII (26): 33-61.

Rivera Delgado, Gabriel. 2013. Monseñor Alfredo Galindo y Tijuana en los años 1950-1970. Ponencia presentada en el Ciclo de conferencias “Atando cabos”, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Tijuana.

Rivera Delgado, Gabriel. 2000. La colonia Chapultepec. El Mexicano. 1 de julio.

Rodríguez Blanco, Javier Luciano. 1999. Monseñor Felipe Torres Hurtado M. Sp.S, pionero y fundador. Saltillo: s/e.

Romero de Solís, José Miguel. 2006. *El agujón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1892-1992)*. México. Universidad de Colima, Archivo Histórico de Colima, El Colegio de Michoacán, Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana.

Sánchez Vega, Pahola. 2014. El papel de las agrupaciones femeninas católicas en la conformación de la Iglesia católica de Tijuana, 1921-1935. Tesis de maestría en historia. UABC.

Taylor Hansen, Lawrence Douglas. 2000. La transformación de Baja California en estado. 1931-1952. *Estudios Fronterizos I* (1): 47-87.

Vázquez, Dizán. 2008. Fundación de la diócesis de Chihuahua y su primer obispo. Ponencia presentada en el primer Encuentro de historia y cultura regionales, Chihuahua.

Villarruel Hernández, Tarcisio. 2001. *La Orden Franciscana Seglar en Tijuana. Breve síntesis histórica*. Tijuana: s/e.

Zamora Ramírez, Antonio. 1989. El seminario diocesano de Tijuana. En *Historia de Tijuana 1889-1989*. Edición conmemorativa del centenario de su fundación, tomo I, compilado por Jesús Ortiz Figueroa y David Piñera Ramírez, 275-284. Tijuana: UABC.